

MODIFICACIÓN A LA NORMA QUE REGULA EL PROCESO DE ENCARGATURA (RVM N.° 121-2022-MINEDU)

Estimados/as Gerentes/as Regionales de Educación, Directores/as Regionales de Educación y Directores/as de Unidades de Gestión Educativa Local

Se comunica que mediante la [RVM N.° 137-2022-MINEDU](#) se modifica la quinta nota correspondiente al literal e) del Anexo 3-B y se incorpora los numerales 10.18, 10.19 y 10.20 al numeral 10) de las Disposición Complementaria de la [RVM N.° 121-2022-MINEDU](#) que regula el proceso de encargatura.

Modificación de la quinta nota (*****) correspondiente al literal e) del Anexo 3-B

Se precisa que *“Para el cargo jerárquico un año equivale a 10 meses de encargatura continuos o acumulados, para los demás cargos de mayor responsabilidad un año equivale a 12 meses continuos o acumulados”*.

Incorporación del numeral 10.18

Se establece *“En la Tercera Etapa – Evaluación Regular y Cuarta Etapa – Evaluación Excepcional para ser adjudicado como director de I.E. EIB del nivel Inicial, Primaria y Secundaria de EBR, en las tres formas de atención del Modelo de Servicio Educativo EIB, debe estar incorporado en el RNDBLO, en la lengua originaria de los estudiantes, y se le otorga una bonificación adicional con el puntaje señalado en la RVM N.° 137-2022-MINEDU, que se sumara sobre el total de puntaje obtenido en la calificación final del ANEXO 3-B”*.

Incorporación del numeral 10.19

Se establece *“Cuando se generen plazas vacantes de cargos directivos y jerárquicos de IE por las siguientes causales: reasignación, renuncias, ceses voluntarios, destituciones o culminación de la designación, el comité convoca a un nuevo proceso de encargatura en la segunda etapa - promoción interna”*.

Incorporación del numeral 10.20

Se establece *“El literal g) del numeral 7.1 de la presente norma técnica solo alcanza a los cuadros de mérito generados en la Tercera Etapa – Evaluación Regular y Cuarta Etapa –Evaluación Excepcional”*.

Lima, 26 de octubre del 2022

Dirección Técnico Normativa de Docentes



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024